

En México, la reforma electoral de 2014 introdujo modificaciones importantes en la regulación de la vida partidista. Una de ellas fue el aumento de la barrera legal (a tres por ciento de los votos) para acceder a la representación proporcional y a las respectivas prerrogativas partidarias.

En este sentido, el objetivo de este trabajo será evaluar el impacto de la nueva barrera, en el nivel local, con base en los resultados electorales obtenidos por los partidos locales en las elecciones de 2024.

Por su parte, la hipótesis plantea que el aumento de la barrera legal ha tenido un fuerte impacto en la competencia política. En las entidades federativas condujo a la desaparición de algunos partidos con registro local, que fueron incapaces de alcanzar el porcentaje de votación exigido por las leyes respectivas.

Para alcanzar el objetivo y demostrar la hipótesis principal, la ponencia hará uso de una metodología cuantitativa. Básicamente se revisarán los resultados obtenidos por los partidos en cada una de las elecciones locales, para saber el porcentaje exacto de los que perdieron el registro en 2024.

La ponencia estudiará la evolución general de la barrera legal en México, así como el impacto de su aplicación en los comicios locales de los años recientes, entre los partidos registrados en las entidades federativas. Al final, se plantearán algunas conclusiones tentativas sobre el tema, relativas a las causas de la pérdida del registro legal como partidos.

Las fuentes para realizar esta ponencia serán los textos básicos sobre las barreras legales electorales. Además, se consultarán las páginas web de los 32 Organismos Públicos Locales y del INE. En su defecto, se buscará esa información en las gacetas de los gobiernos estatales y de la CDMX. Ahí se recopilará la información relacionada con los partidos que perdieron su registro en los años referidos.